

Aulas de formación para asociaciones

Oferta formativa para asociaciones 2012

Con el objeto de apoyar a las asociaciones radicadas en el municipio y fomentar el asociacionismo ovetense, la Concejalía de Participación Ciudadana desarrolla una serie de acciones encaminadas a facilitar el funcionamiento, la mejora y el impulso de las asociaciones.

Todas las actividades son gratuitas, y con ellas se pretende continuar dotando de recursos al tejido asociativo ovetense.

Destinatarios

Responsables y gestores de Juntas directivas, así como miembros de asociaciones interesados en desarrollar habilidades organizativas y de trabajo en equipo, técnicas de gestión contable o administrativa y el manejo de nuevas tecnologías asociadas a la gestión propia de una asociación.

Requisitos

Ser socio o cargo directivo de una asociación inscrita en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Oviedo, y estar al corriente de las obligaciones derivadas de dicha inscripción (renovación anual, estatutos...)

En determinados cursos, para participar son precisos unos conocimientos básicos de informática (Word, Windows...).

Formalizar la inscripción de solicitud y presentar la documentación exigida*

Plazo inscripciones: Del 1 al 31 de marzo

El periodo de inscripción es común para todos los cursos. En el caso de plazas disponibles, también se admitirán solicitudes hasta 5 días antes del inicio de cada uno de los cursos. Sólo serán admitidas aquellas solicitudes presentadas dentro del periodo correspondiente.

[FOLLETO AULAS DE FORMACION 2012.pdf \(609 kb\)](#)

¿Cómo inscribirse en los cursos?

Inscripción presencial

- Concejalía de Participación Social, C/ Martínez Marina, 10 3ª Pta.
- Red de Centros Sociales Municipales de Oviedo

[FICHA DE INSCRIPCION.pdf \(100 kb\)](#)

[Inscripción electrónica](#)

*adjuntar el certificado de condición de socio, o bien presentarlo cubierto el primer día del curso. Este documento podrá recogerse en la sede de la Concejalía o en cualquier Centro Social Municipal, o bien descargarse desde la página web municipal.

Normas de participación

- Las plazas se ocuparán por orden de recepción de las solicitudes, creando una bolsa de reserva una vez cubierto el total de plazas.
- Se podrán inscribir 2 socios por asociación y curso
- Las ausencias superiores al 15% de las horas lectivas conllevan la pérdida del derecho al certificado de aprovechamiento del curso.
- Los participantes que causen baja durante el curso sin previo aviso perderán la posibilidad de inscribirse a otros talleres-cursos durante el trimestre.
- En las actividades señaladas como Nivel Avanzado, es requisito previo el haber cursado la edición del mismo curso en su versión Básica, o bien reunir los requisitos establecidos para el correcto seguimiento del curso
- En la mayoría de las actividades formativas se proporcionará diverso material como acompañamiento a los cursos. En el caso de realizar más de un curso, los participantes dispondrán de un lápiz de memoria (usb) para la totalidad de los talleres en los que hayan participado.